Aclaración sobre el cálculo de la velocidad promedio de bajada de Internet fijo en Argentina

Hasta el tercer trimestre de 2017 los operadores del servicio de Internet fijo reportaban a ENACOM (antes AFTIC y CNC) el número de accesos entre los siguientes rangos de velocidad:

1. Hasta 512 kbps
2. Entre 512 kbps y 1 Mbps
3. Entre 1 Mbps y 6 Mbps
4. Entre 6 Mbps y 10 Mbps
5. Entre 10 Mbps y 20 Mbps
6. Entre 20 Mbps y 30 Mbps
7. Más de 30 Mbps

Con el fin de contar con mejor información del mercado y siguiendo metodologías internacionales de medición desde el cuarto trimestre de 2017 se solicita el número de accesos por Mbps.

En consecuencia y ante el desconocimiento exacto de la distribución de los accesos entre los rangos, la velocidad promedio (VP) está calculada usando el punto medio de cada rango como muestra la siguiente fórmula:

*VP = (0,512\*AR1 + 0,7512\*AR2 + 3,5\*AR3 + 8\*AR4 + 15\*AR5 + 25\*AR6 + 30\*AR7)/Total de accesos reportados*

Donde AR1 es el total de accesos reportados para el primer rango (Hasta 512 kbps); AR2 es el total de accesos reportados para el segundo rango (Entre 512 kbps y 1 Mbps) y así sucesivamente.

Desde el cuarto trimestre de 2017, VP se calcula como el promedio de las velocidades unitarias en Mbps ponderadas por el número de accesos reportados para cada velocidad.